



Rectifica Morena e invita a INE y tribunal a foros para la reforma

GEORGINA SALDIERN
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados rectificó e invitó de manera expresa a **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE) y locales, así como a magistrados del Tribunal Electoral a participar en la discusión de la **reforma** en la **materia**, en una decisión que tomó después de negar a la oposición espacios en San Lázaro para realizar sus propios foros.

Desde que se aprobó la realización de un parlamento abierto para analizar la iniciativa presidencial, Morena y sus aliados definieron en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que la convocatoria sería abierta, y que si los **consejeros** y magistrados **electorales** querían participar, se inscribieran en un micrositio en Internet.

Ese espacio fue aprovechado por PRI, PAN y PRD para organizar un foro alterno, al que convocaron a las autoridades comiciales; ayer por la tarde, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, emitió un video donde califica de “despropósito y provocación” que esas tres fuerzas organizaran su propio debate, sobre todo cuan-

do—subraya— han anticipado que votarán contra cualquier cambio en la **materia**.

También critica que hayan invitado a **consejeros** y magistrados **electorales**: “nosotros, en Morena, en la coalición, no tenemos inconveniente en que participen todos. Ojalá no sea para confirmar que (aquellos **partidos**) son empleados de Lorenzo Córdova”, subraya.

Sin embargo, más tarde la Jucopo, donde Morena y sus aliados tienen mayoría, acordó invitar formalmente a **consejeros** federales y locales, así como a magistrados, universidades, académicos y representantes de empresarios.

No obstante, precisó que los foros fueron producto de una votación, por lo que se trata de un ejercicio de participación social que “no representa a partido o grupo parlamentario en particular, sino de manera oficial al Poder Legislativo, por medio de la Cámara de Diputados. Con esta acción, se trata de involucrar a todos los actores en la **materia**, sin tintes partidarios o sesgo en el manejo de las propuestas que se analizan”.

El cambio de posturas obedeció a la denuncia que a mediodía hizo el PRD en representación

de Va por México, respecto a que les negaron espacios en San Lázaro para sus foros. La bancada perredista difundió un oficio del secretario ejecutivo de la Jucopo, Omar Sánchez Molina, dirigido a Luis Espinosa Cházaro, donde le advierte que sólo ese órgano de gobierno está facultado para organizar actos en **materia electoral**.

Incluso, la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez (Morena), sugirió al PRD canalizar a la junta la petición de Va por México; en su video, Mier resaltó que la **reforma electoral** es el tema principal de la agenda legislativa, “aunque otros **partidos** no lo digan”.

“

Sólo la Jucopo está facultada para organizar actos en **materia electoral**, advierte a Va por México